

do condicionada la adjudicación de alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial; haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.

Haber sido sancionados con carácter muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1988, 7 de abril, sobre infracciones y sanciones en el orden social o en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo dispuesto de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre prevención de riesgos laborales.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 3, categoría e y en el subsector I-B-A (Sistemas de señalización de tecnología electrónica), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E. con fecha 25.02.2003 y en el B.O.E. el 27.02.2003.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4100.0103/8-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final de andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.

B) Domicilio: Final del andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España).

Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11,30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 4 de diciembre de 2003.—Francisco Gómez-Bravo Bueno, Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—1.542.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/3700.0411/5-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.3/3700.0411/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra:

«Obras de construcción de dos pasos superiores en los PP.KK. 370/220 y 389/540 para la supresión del paso a nivel, clase A, del P.K. 370/247, en el Término Municipal de Campanario (Badajoz) y del paso a nivel, clase A, del P.K. 389/356, en el Término Municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Línea Madrid-Badajoz».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de ochocientos ochenta y dos mil ciento diecisiete euros con noventa y un céntimos de euro (882.117,91). El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de treinta y nueve mil cuatrocientos dos euros con treinta y tres céntimos de euro (39.402,33) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea Madrid-Badajoz. Términos Municipales de Campanario y Villanueva de la Serena (Badajoz).

b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato.

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector OAKA (Construcción de Pasos Superiores).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 18 de febrero de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda Planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el Subsector OAKA (Construcción de Pasos Superiores) autorizadas para realizar obras por importe de 921.520,24 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0411/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2003/S 1-000828 de 2/01/2003 y BOE número 50 de 27/02/2003.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—1.543.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por el que se anuncia concurso para las obras de «derribo del I.E.S. Azpeitia y construcción del nuevo I.E.S. Azkoitia-Azpeitia en Azpeitia (Gipuzkoa).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C01/11/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de derribo del I.E.S. Azpeitia y construcción del nuevo I.E.S. Azkoitia-Azpeitia en Azpeitia (Gipuzkoa).

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Zona escolar Perdillegui, Azpeitia (Gipuzkoa).

d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y dos (32) meses, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.245.636,59 euros.

5. Garantía provisional. 144.912,73 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial en Gipuzkoa.

b) Domicilio: Calle Andia, 13.

c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20004.

d) Teléfono: 943 022850.

e) Telefax: 943 022851.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de marzo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupo 2, categoría f. Grupo C, subgrupo 1, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 10 horas del día 8 de marzo de 2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.